

# Gobierno presiona por más recursos con emisión de Letras de Tesorería

El monto que se espera colocar está en evaluación por el plazo que tiene el Ejecutivo para pagar esta contratación de deuda.

LORENA ÁLVAREZ\*  
elPeriódico

Sin recursos suficientes para cubrir el gasto público, el Ejecutivo emitió ayer el Acuerdo Gubernativo 373-2014, para la colocación de Letras de Tesorería para obtener recursos de caja.

El documento contiene el reglamento para la emisión y el pago de Letras de Tesorería y de acuerdo con Dorval Carías, ministro de Finanzas, la próxima semana se iniciará con la colocación.

Según el acuerdo, la decisión se justifica en la insuficiencia de financiamiento temporal para la ejecución normal de los programas y proyectos contemplados en el presupuesto. El Ministerio de Finanzas (Minfin) podrá colocar hasta un 20 por ciento del monto de los ingresos corrientes autorizados para este ejercicio fiscal.

El año pasado, la cartera de Finanzas colocó Q1.8 millardos en Letras de Tesorería para enfrentar una merma en sus ingresos corrientes y la falta de aprobación de préstamos con organismos internacionales.

Carías dijo que el monto que se emitirá está en evaluación y sería para solventar los problemas de caja temporales como el pago de nómina del Ministerio de Salud y gastos de funcionamiento para Gobernación, entre otros.

La semana pasada los salubristas bloquearon carreteras y frente al edificio del Minfin para reclamar el pago del salario; Gobernación aseguró no tener gasolina para el traslado de reos hacia el Organismo Judicial y los farmacéuticos amenazaron con desabastecimiento.

Ayer el Colegio de Ingenieros se unió a los reclamos y manifestó que a partir del 1 de noviembre las carreteras del país quedarían sin mantenimiento y reparaciones, si el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda no cancela toda o parte de la deuda a unas 500 empresas constructoras.

Joram Gil, presidente de esa organi-

El monto que se emitirá está en evaluación y sería para solventar problemas de caja.

Dorval Carías,  
ministro de  
Finanzas.



EL PERIÓDICO > ARCHIVO

Desde hace dos meses los salubristas protestan por la falta de pago en nómina y desabastecimiento en medicinas. **T**

## Adeudos

El Minfin prepara un traslado de Q30 millones para atender el pago de la nómina de trabajadores del Ministerio de Salud que están contratados bajo el renglón 189. Registra una deuda Q30 millones para el presupuesto del Congreso y un monto similar para cubrir la asignación de la Universidad de San Carlos.

zación, anunció que el adeudo asciende a Q230 millones, solo de los contratos de este año. Entre los afectados, indicó, se encuentran empresas que dan servicio de mantenimiento, reparación, reconstrucción y construcción de carreteras.

La emisión de Letras se deberá pagar en diciembre, indicó Ricardo Barrientos, economista *senior* del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, al considerar que los desafíos políticos complican las decisiones técnicas que pueda tomar el Minfin para solucionar los problemas de liquidez.

El Ministerio de Finanzas advirtió que en lo que resta de 2014 solo pagará

nómina y deuda.

### PROBLEMAS DE ARRASTRE

En julio pasado, el Ejecutivo presentó un proyecto por Q4 millardos adicionales en Bonos del Tesoro, que aún esta pendiente de aprobación en el Congreso hasta nuevo aviso. Con estos recursos se sustituirían los US\$340 millones provenientes de un préstamo con el Banco Mundial.

Finanzas destinaría esos bonos al pago de Q3.4 millardos del servicio de la deuda externa; Q100 millones para compromisos de pago de la Unidad de Atención del Enfermo Renal Crónico y Q500 millones para cubrir la nómi-

na de nuevos agentes de la Policía Nacional.

Otro de los desafíos del Minfin se debe a una brecha fiscal de Q1.3 millardos que reporta la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) frente a las metas previstas que ha obligado a seguir una política de contención del gasto que en el último trimestre del año empieza a afectar los rubros de funcionamiento y compromisos constitucionales.

### RIESGOS 2015

El problema es más serio para el próximo año, según Barrientos, porque existe un riesgo de que el proyecto de presupuesto no sea aprobado y que el Gobierno tenga que recurrir al Congreso para que le apruebe una emisión de bonos.

Este año podría cerrar con una deuda flotante (gasto devengado no pagado) por un rango entre Q1 y Q2.5 millardos, estimó Barrientos.

\*Con información de Julio Santos.